Asunción, 24 de octubre de 2016

ACTA Nº 895/2016

Resolución N° 2

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 01/2015 <CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA EL CENTRO DE MONITOREO DEL PROCESO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DE ASUNCIÓN Y ÁREA METROPOLITANA>"

VISTO:

La Comunicación Interna ADQUISICIONES N° 70/2016, de fecha 27 de setiembre de 2016, emitida por la Unidad de Adquisiciones, dependiente de la Asesoría de Proyectos Especiales de la Empresa, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de la mencionada Comunicación Interna firmada por el C.P. Luis Cañete, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y por el Lic. Derliz Cabrera, Coordinador General PMSAS; se elevó a consideración del Directorio la adjudicación del llamado a Licitación Pública Internacional N° 01/2015 "CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA EL CENTRO DE MONITOREO DEL PROCESO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DE ASUNCIÓN Y ÁREA METROPOLITANA", Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento – Préstamo BIRF 7710 – PY – Componente 2.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas del llamado fue constituido por Resolución N° 10, de fecha 19 de agosto de 2015, correspondiente al Acta de Reunión del Directorio N° 846, siendo integrado por los siguientes funcionarios: Abg. César González O., Asesoría Jurídica; Lic. Gloria Patricia Amadit, Asesoría de la Presidencia; C.P. Cinthia Blanco, Asesoría de Proyectos Especiales; Ing. Mónica Cañete, Gerencia de Operaciones; Ing. Arnaldo Chamorro, Auditoría Interna.

Que, el Comité de Evaluación se ha abocado, conforme a los criterios preestablecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, a la evaluación de las ofertadas presentadas el día 12 de agosto de 2015, de las siguientes empresas oferentes:

Arq. Osmar L. Sarubbi
Presidente
essap sa

Asunción, 24 de octubre de 2016

ACTA Nº 895/2016

Resolución N° 2

N°	Oferente
1	WASSER S.A.
2	Proyección Electroluz S.R.L.
3	Acciona Agua S.A.
4	Consorcio Resource Inc. – Enrear S.A. – Geding
5	Consorcio Aqualogy – Armor
6	SECIM S.A.
7	Consorcio YNOW
8	ENVING S.R.L.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas emitió un informe de evaluación de todas las ofertas y la recomendación de adjudicación a favor de la firma Acciona Agua S.A.

Que, el Banco Mundial ha concedido en fecha 20 de setiembre de 2016, su No Objeción con respecto al informe de evaluación y a la recomendación de adjudicación.

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.

RESUELVE:

Artículo 1º. Adjudicar el llamado a Licitación Pública Internacional N° 01/2015 "CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA EL CENTRO DE MONITOREO DEL PROCESO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DE ASUNCIÓN Y ÁREA METROPOLITANA", a favor de la firma Acciona Agua S.A., por la suma de Gs. 11.792.151.257 (Guaraníes Once Mil Setecientos Noventa y Dos Millones Ciento Cincuenta y Un Mil Doscientos Cincuenta y Siete).

Artículo 2º. Encomendar a la Asesoría de Proyectos Especiales la publicación del resultado de la licitación.

Artículo 3º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abog. Hugo [illegible] Villalba
Secretario General
ESSAP S.A.

Arq. Osmar L. Sarubbi
Presidente
essap sa